

Quito, 24 de abril de 2009

INFORME DE COMISARIO

Señores:

SOCIOS DE MACCONSTRUCCIONES S.A.

Presente.

En cumplimiento a los Estatutos de MACCONSTRUCCIONES S.A. y a lo establecido en el art. 321 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe de comisario relacionado con las operaciones financieras del año 2008 contenidas en los Estados Financieros proporcionados por el Representante Legal.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He revisado el Balance General de MACCONSTRUCCIONES S.A., al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias terminado a esa fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía, la mía es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los datos contenidos en dichos informes, basada en una revisión diseñada y ejecutada para obtener certeza de que no existen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

El análisis se ha realizado basado en pruebas de evidencia que respaldan las cantidades reflejadas en los Estados Financieros y la comprobación de la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Balances.

Como Comisario, de acuerdo a la revisión efectuada, manifiesto la opinión de que los estados financieros de MACCONSTRUCCIONES S.A. Al 31 de diciembre de 2008 son razonables y se apegan a los principios técnicos contables y normas legales de la República del Ecuador

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES DE LA ADMINISTRACION

Estatutarias.

- Los balances han sido procesados y se encuentran listos para ser presentados a la Superintendencia de Compañías, en las fechas establecidas.
- La Gerencia ha puesto a disposición de los socios, los respectivos Estados Financieros, conforme lo establecen sus estatutos.
- Los libros sociales de la compañía, se encuentran respaldados debidamente y al día.

Legales y Reglamentarias

- No se encontró que MACCONSTRUCCIONES S.A., haya incumplido con las disposiciones determinadas en la Ley de Compañías.
- La revisión selectiva de los comprobantes de gasto nos permite informar que no encontramos incumplimiento del Código Tributario, en lo que respecta a las normas de carácter general. Señalando que la revisión específica de esta área es de exclusiva competencia de la Dirección General de Rentas.
- Existe conformidad en los pagos de las remuneraciones a los empleados respaldadas en contratos laborales.
- No existen obligaciones pendientes con la Administración Tributaria.

REVISION DE LAS OPERACIONES Y SUS RESULTADOS

El rubro de los ingresos de operación constituye la contratación pública o privada de obras de construcción, remodelación y reconstrucción de inmuebles.

Las ventas brutas se han incrementado con relación al año anterior en un 32% a diferencia del costo de ventas que se incremento solamente en un 8 %. Los gastos se han incrementado en un 5.62% lo que mejora la rentabilidad obtenida en el periodo y el gasto financiero generado por los préstamos obtenidos representa el 4% del total del costo operacional y administrativo de la compañía, el mismo que representa el 94% del ingreso total del periodo, generando así una utilidad neta mayor al 6% de ingresos del periodo.

Los socios de la empresa aprobaron que de las utilidades del ejercicio, se realice la provisión del 15% de participación a trabajadores y se pague el 25 % de impuesto a la renta y la diferencia quedará en utilidades no distribuidas.

ANÁLISIS FINANCIERO

De acuerdo a las cifras de los estados financieros se presentan los siguientes índices financieros:

INDICES FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE	-	
	PASIVO CORRIENTE		
	2.918.741.71	-2.157.752.58	= 760.989.13

INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	2.918.741.71	1.35
	PASIVO CORRIENTE	-2.157.752.58	

INDICE ENDEUDAMIENTO	DE PASIVO TOTAL	2.581.135.56	= 0,86
	ACTIVO TOTAL	2.987.264.76	

INDICE APALANCAMIENTO	ACTIVO TOTAL	2.987.264.76	= 7.35
	PATRIMONIO	406.129.20	

INDICE RENTABILIDAD EN ACTIVOS FIJOS	DE UTILIDAD	16.981.12	= 0,24
	ACTIVO FIJO	68.523.05	

CONTROL INTERNO

En términos generales los controles internos implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

Desde el inicio de las actividades económicas de MACCONSTRUCCIONES S.A., ha cumplido con las obligaciones establecidas en sus estatutos y reglamentos.

RECOMENDACIONES

Con la finalidad de revisar los procedimientos administrativos y financieros que permitan aplicar un efectivo control previo a la presentación de los balances, se debería considerar la posibilidad de remitir un corte semestral (preliminar) a los comisarios.

Dado de esta manera cumplimiento a la función encomendada, me suscribo de ustedes,

Atentamente,


Ing. Vaneta Rosero

COMISARIO

